MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 0087 del 29 de septiembre de 2020

EL COMANDANTE DE POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES

En uso de sus facultades legales, en especial de las que confieren la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, Resolución 00277 de 2020 y la resolución 3049 de 2014 y 00090 de 2018

CONSIDERANDO:

1. Que la Unidad Prestadora de Salud Caldas, solicitó a través del estudio de conveniencia y oportunidad, la contratación de **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE RADIOLOGIA GENERAL, ECOGRAFÍAS, DUPLEX, TOMOGRAFIA, RESONANCIA, RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA, OSTEODENSITOMETRIA, MEDICINA NUCLEAR EN EL AMBITO AMBULATORIO, HOSPITALARIO Y URGENCIAS Y MAMOGRAFIAS PARA EL SERVICIO INTEGRAL PREVENCION Y DETECCION PRECOZ DE CANCER DE SENO CON EL FIN DE BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL.**

2. Que verificado el plan de compras dichos servicios, se encuentra dentro del presupuesto del 2020, según certificación expedida por el coordinador respectivo. (Certificado No. 200 del 14/04/2020) y autorización de vigencias futuras, notificadas mediante comunicación oficial S – 2020 – 019913 – DISAN/PLANE – 96.8 del 14 de abril de 2020 rubro 02-02-02-009-003

3. Que existe disponibilidad presupuestal en el rubro OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS por un valor de NOVECIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE $ 909'.652.059 distribuidos en cuatro grupos y financiados con vigencias tal como se detalla: según certificado de disponibilidad presupuestal No. 30420 del 04-08-2020

PROGRAMA " O " ATENCIÒN SALUD (Apoyo Diagnóstico, Incluye imágenes Diagnósticas)

DESCRIPCION	VALOR VIGENCIA 2020	VALOR VIGENCIA 2021	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
GRUPO 01 SERVICIOS IMAGENOLOGIA Tomografia, Ultrasonografia y Dúplex, Radiologia general, RNM, Radiologia intervencionista	$394.222.199	$392.502.158	$786.724.357

DESCRIPCION	VALOR VIGENCIA 2020	VALOR VIGENCIA 2021	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
GRUPO 02 SERVICIOS IMAGENOLOGIA Osteo densitometria	$11.794.815	$11.794.815	$23.589.630

DESCRIPCION	VALOR VIGENCIA 2020	VALOR VIGENCIA 2021	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
GRUPO 03 SERVICIOS IMAGENOLOGIA Medicina Nuclear	$34.315.911	$34.315.911	$68.631.822

TOTAL SERVICIOS DE IMAGENOLOGIA GENERAL

DESCRIPCION	VALOR VIGENCIA 2020	VALOR VIGENCIA 2021	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
SERVICIOS IMAGENOLOGIA GENERAL RUBRO: SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	$440.332.925	$438.612.884	$878.945.809

PROGRAMA " M " DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD (Servicios Integral Prevención y Detección Precòz de Cáncer de Seno)

DESCRIPCION	VALOR VIGENCIA 2020	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
GRUPO 04 SERVICIOS IMAGENOLOGIA Mamografia RUBRO: PROGRAMA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	$30.706.250	$30.706.250

Programa " O " Atención Salud

VIGENCIA 2020: Por un valor de **$440.332.925** autorizados mediante la Resolución N° 0001 del 2 de Enero de 2020 "Por la cual se desagrega en detalle del anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación Nº 2411 del 30 de Diciembre de 2019 para la vigencia fiscal 2020, se detallan los ingresos del presupuesto de rentas y Gastos del Fondo Cuenta de Salud de la Policía Nacional y se efectúan asignaciones internas de apropiaciones del presupuesto de Gastos de Salud a nivel central, Seccionales de Sanidad, Hospital Central y Área de Sanidad de la Metropolitanas de Policía y Departamentos de la Policía Nacional para la vigencia fiscal 2020" donde se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones para el año 2020". , Lo cual se encuentra amparado mediante Certificado de disponibilidad presupuestal número 30420 del 04-08-2020.

VIGENCIA 2021:

Autorizada mediante comunicación oficial S – 2020 – 019913 – DISAN/PLANE – 96.8 "Autorización cupo vigencia futura ordinaria Presupuesto de Gastos 2021" de 14 de abril de 2020 rubro 02-02-02-009-003 **SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES** por un valor de **$438.612.884.**

Programa "M" Promoción y Prevención

Vigencia 2020: por un valor de **$30.706.250,** rubro 02-02-02-009-003 **SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES** autorizados mediante la Resolución N° 0001 del 2 de Enero de 2020 "Por la cual se desagrega en detalle del anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación Nº 2411 del 30 de Diciembre de 2019 para la vigencia fiscal 2020, se detallan los ingresos del presupuesto de rentas y Gastos del Fondo Cuenta de Salud de la Policía Nacional y se efectúan asignaciones internas de apropiaciones del presupuesto de Gastos de Salud a nivel central, Seccionales de Sanidad, Hospital Central y Área de Sanidad de la Metropolitanas de Policía y Departamentos de la Policía Nacional para la vigencia fiscal 2020" donde se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones para el año 2020". , Lo cual se encuentra amparado mediante Certificado de disponibilidad presupuestal número 30420 del 04-08-2020.

IMAGENOLOGIA: SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	IMAGENOLOGIA: PROMOCION Y MANTENIMIENTO	TOTAL
$878.945.809	$30.706.250	$909.652.059

Los recursos asignados para la vigencia 2020, podrán utilizarse, para la prestación de los servicios contratados, a partir de la expedición de la carta de inicio, hasta el 31/12/2020. En caso de no alcanzar a ejecutarse en este periodo, se podrá ejecutar en la vigencia 2021, previa constitución de la reserva presupuestal por parte del contratante. En cuanto a los recursos de la vigencia 2021, sólo podrán ejecutarse, para el pago de servicios, prestados a partir del 01/01/2021.

4. Que el día 05 de agosto de 2020 se dio apertura al proceso **PN UPRES MEMAZ SA MC 091-2020** publicando el estudio de conveniencia, proyecto de pliegos y aviso de convocatoria en la página

www.colombiacompra.gov.co, Secop II, el cual tenía por objeto **PRESTAR LOS SERVICIOS DE RADIOLOGIA GENERAL, ECOGRAFÍAS, DUPLEX, TOMOGRAFIA, RESONANCIA, RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA, OSTEODENSITOMETRIA, MEDICINA NUCLEAR EN EL AMBITO AMBULATORIO, HOSPITALARIO Y URGENCIAS Y MAMOGRAFIAS PARA EL SERVICIO INTEGRAL PREVENCION Y DETECCION PRECOZ DE CANCER DE SENO CON EL FIN DE BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL,** Por un valor de $ 909.652.059 vigencia actual según certificado de disponibilidad presupuestal No. 30420 del 04-08-2019.

5. Que mediante resolución No.0030 del 05-08-2020, se nombró al comité jurídico, económico y técnico los cuales quedaron conformado de la siguiente manera: Comité Jurídico Profesional universitario-Jurídica Abogada SONIA MARINA ORTIZ ALVAREZ, o quien haga sus veces, Comité Económico se conformó de la siguiente manera: ALEJANDRO SALOMON BEJARANO (Jefe de costos o quien haga sus veces), IT. WILFRAN ARIAS ZULUAGA (Jefe de oficina de Cuentas o quien haga sus veces), IT. FLOR ALBA GARCIA ZAMORA (Jefe de planeación o quien haga sus veces); Comité Técnico el cual quedó conformado de la siguiente manera: **ENFERMERA JEFE PAULA YOLIMA OSPINA SUAREZ, Auxiliar de enfermería ISABEL CRISTINA LOPERA VILLEGAS Y MEDICA PATRICIA MARIN OCAMPO**

6. Que mediante Resolución No. 0009 del 12/02/2020, se nombró el comité de adquisiciones para los procesos de menor cuantía que se adelanten en el Área de Sanidad Caldas, el cual quedó conformado de la siguiente manera: Capitán MARHA YANETH ACEVEDO GOMEZ, Jefe URES Caldas, o quien haga sus veces, CT. CARLOS ALBERTO GUILLEN OSORIO Director Clínica de Policía la Toscana, o quien haga sus veces IT. RICARDO ANDRES PALACIO, Líder Grupo Apoyo Administrativo y IT. ALFONSO POSADA PICO, Jefe Oficina de contratos MY. ADRIANA CECILIA BOHORUQEZ, Jefe Grupo Administrativa y Financiera MEMAZ

7. Que dentro del termino previsto en el proceso, se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones y se dio respuesta oportunamente, de lo cual obran los soportes en la plataforma SECOP II y de manera fisica en el expediente contractual y de acuerdo con lo que se detalla;

OBSERVACION:

Nuestra organización durante en los últimos años ha realizado inversión en compra de equipos y el mantenimiento tanto preventivo como correctivo de los diferentes equipos de radiología, actividad con conlleva a generar endeudamiento con entidades bancarias para tal fin, afectando los indicadores financieros de la misma, por lo anterior nuestros indicadores son los siguientes:

CAPACIDAD FINANCIERA

Índice de endeudamiento: pasivo total/activo total= 0,92

Razón de cobertura de intereses: utilidad operacional/gastos de intereses= 0,80

Nuestra compañia puede demostrar estas inversiones y gastos que se generaron para tal fin por lo que solicitamos al grupo técnico de revisión tener en cuenta esta situación en la solicitud de los indicadores con el fin de poder participar en dicho proceso.

RESPUESTA:

Nos permitimos aclarar que los indicadores solicitados en nuestra propuesta se realizaron teniendo en cuenta los índices financieros presentados por varios oferentes interesados en el proceso; y con lo cual se busca asegurar la capacidad financiera del futuro contratista, de tal forma que pueda responder económica y financieramente ante cualquier eventualidad que ponga en riesgo el proceso de contratación que se está adelantando actualmente.

En esa medida se optó por fijar indicadores de cumplimiento minimo que nos aseguren la capacidad financiera para poder cumplir con el proceso de contratación, pero que nos garantizaran además pluralidad de oferentes.

EMPRESA	LIQUIDEZ	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad Sobre Activos
EMPRESA 1AVI	1.65	36.16%	&	22.35%	14.27%
EMPRESA 2CON	2,68	23,64	69,59	22.21%	16,96%
EMPRESA 3PRE	1.89	17.79%	2.79	4.05%	3.33%
EMPRESA 4SOF	4.80	9.87%	13.13	4.93%	4.45%
EMPRESA 5DIAG	1.09	53.07%	2.05	16.79%	7.88%
LIMITE FIJADO A CADA INDICADOR	1	60%	2	0.04	0.03

Un nivel de endeudamiento del 0.92, implica que por cada 100 pesos que se tienen se deben 92, lo cual es demasiado elevado y lo pone en riesgo de posibles incumplimientos ante sus proveedores, y/o en ámbito contractual, o laboral.

Igualmente una cobertura de intereses del 0.80 indica que sus ingresos apenas alcanzar para cubrir los intereses de los créditos que actualmente se tienen.

Es por ello que no vemos factible acceder a la modificación de estos por la razón antes expuesta.

Queremos no obstante agradecer su comunicación, y esperar que en lo posible se puedan presentar para futuras contrataciones, y/o verificar la posibilidad de constituirse en una consorcio y/o unión temporal con el cual puedan cumplir con este requisito.

8. Que el día 20-08-2020 se expidió la resolución de apertura No. 0069 e igualmente los pliegos los cuales fueron comunicados a los posibles participantes en el proceso de acuerdo con el estudio de mercado y contrataciones anteriores y a los veedores, igualmente se publica en la plataforma SECOP II.

9. Realizadas las evaluaciones por los respectivos comités el resultado final fue el siguiente:

EVALUACION JURIDICA

ITEM		OFERENTES
		DIAGNOSTIMED S.A.
CARTA DE PRESENTACION		SE PÚBLICA EN LA PAGINA DEL SECOP DEL FOLIO 3 AL 7 DE LA CARPETA 1 REQUISITOS HABILITANTES.
CERTIFICADO DE EXISTENCIAY REPRESENTACION LEGAL.	EXPEDICION	SE A PÚBLICA EN LA PAGINA DEL SECOP CERTIFICADO 05/08/2020
	MATRICULA	24/01/2005
	VIGENCIA	HASTA EL 17/12/2034
	RENOVACION	185/06/2020
	OBJETO SOCIAL	ACORDE CON EL PROCESO
	REPRESENTACION LEGAL	OROZCO VALENCIA CLAUDIA PATRICIA CC 30,332,594
	CAPACIDAD SEGÙN CAMARA DE COMERCIO	SIN LIMITACIONES PARA CELEBRAR C ONTATOS ACORDES CON EL OBJETO SOCIAL.
MULTAS Y SANCIONES		EN EL RUE, NO FIGURAN SANCIONES (SE ACLARA QUE EL OFERENTE NO FIGURA EN EL RUP, POR CUANTO POR EL TIPO DE SERVICIO QUE OFRECE NO ESTA OBLIGADO)
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS SI APLICA		NO APLICA
FOTOCOPIA CEDULA SI ES PERSONA NATURAL EN EJERCICIO DE PROFESION LIBERAL		SE PÚBLICA EN LA PAGINA DEL SECOP Y CUMPLE
PODER SI APLICA		NO APLICA
VERIFICACION ANTECEDENTES CONTRALORIA -PROCURADURIA		SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 04/09/2020 NO TIENE SANCIONES.
VERIFICACION ANTECEDENTES CONTRALORIA		SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 04/09/2020 NO TIENE SANCIONES.

VERIFICACION ANTECEDENTES JUDICIALES		SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 04/09/2020 NO TIENE SANCIONES.
VERIFICACION ANTECEDENTES INFRACTORES CODIGO DE POLICIA.		SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 04/09/2020 NO TIENE SANCIONES.
PAZ Y SALVO PARAFISCALES		DEL 02/09/2020 SUSCRITO POR EL REVISOR FISCAL QUE FIGURA EN CAMARA DE COMERCIO. CUMPLE
RUT		SE PÚBLICA EN LA PAGINA DEL SECOP Y CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCION		SE PÚBLICA EN LA PAGINA DEL SECOP FOLIO EN DOS FOLIOS Y CUMPLE FECHADO 28/08/2020
ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA .ADJUDICACION PARCIAL POR TIPO DE EXAMEN 10% DEL VALOR DEL PROCESO: $909.652.059 Inicio a la fecha de cierre por 4 meses	ASEGURADORA	SEGUROS CONFIANZA SA. GU 072994 -
	EXPEDICION	02/09/2020
	VIGENCIA	DEL 04/09/2020 AL 10/01/2021
	VALOR ASEGURADO	$90.965.205
	AMPAROS	CUMPLEN DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO. SE ANEXA COMPROBANTE DE PAGO
CONCEPTO		CUMPLE
CONCEPTO		CUMPLE

Con base en la anterior, se recomienda al grupo de contratos del Unidad Prestadora de Salud Caldas, realizar los trámites facticos y jurídicos correspondientes para que el presente proceso de contratación se adelante en el marco de la ley.

EVALUACIÓN TÉCNICA

GRUPÒS Nº 1

DIAGNOSTIMED S.A

GRUPO	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
	CUMPLIMIENTO FICHA TÉCNICA	X	
	CUMPLIMIENTO CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS		X

	CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	X	
	COMPETENCIA DE LOS CONTRATISTAS: NIVEL EDUCATIVO - NIVEL ACADEMICO	X	
	CUMPLIMIENTO CAPACIDAD OPERATIVA -CAPACIDAD INSTALADA – EQUIPOS - SITIO DE PRESTACION DEL SERVICIO- Y RECURSO HUMANO NECESARIO	X	

Requisitos Técnicos: **CUMPLE**. Una vez revisada la propuesta ofertada por la entidad DIAGNOSTIMED S.A, se verificó que cumple con la ficha técnica solicitada con un porcentaje de 90,82%. Anexa certificado de especificaciones técnicas mínimas.

Cumplimiento de Condiciones Técnicas Mínimas: **NO CUMPLE**
Al verificar la propuesta ofertada por la entidad DIAGNOSTIMED S.A, ésta anexa cuadro correspondientes con todos los ítems diligenciados como cumple, pero le falta anexar los siguientes certificados requeridos, los cuales son subsanables:

- **Deben anexar con la oferta: Indicadores de calidad** en la prestación de servicios, definidos en el Sistema de Información para la Calidad del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud.

- El oferente se compromete a cumplir con las nomas de vertimiento de aguas residuales la cual es requerida al momento de la habilitación de acuerdo con la resolución 3100 de 2019 en caso de no contar con habilitación vigente será necesario anexar certificación de la empresa de acueducto y alcantarillado del municipio sobre el destino final de las aguas residuales al sistema de alcantarillado del municipio o en caso de tener planta de tratamiento, que si cumple con los parámetros de ley vigente a la fecha.

Cumplimiento experiencia del proponente: El oferente **CUMPLE** con ésta experiencia la cual es acreditada mediante la presentación de certificaciones de contratos ejecutados y cuya sumatoria ejecutada superó el 70% del valor del presupuesto de la actual contratación, así:
Entidad: CONFA, NIT: 890.806.490-5, contrato N° 2009642, con fecha de inicio: febrero/01/2019 y fecha de terminación: enero/31/2021, valor: $ 952.000.000, objeto del contrato: prestar servicios especializados de imágenes diagnósticas.

Competencia de los contratistas – Nivel de Educación o Nivel Académico: CUMPLE anexa el formato del certificado de idoneidad y experiencia del recurso humano firmado por el representante de DIAGNOSTIMED S.A.

El oferente cuenta con el personal profesional y tecnólogo en salud requerido.

El oferente cuenta con el personal idóneo de dos (2) médicos especialistas en radiología con una experiencia entre 23 y 29 años y cuatro (04) tecnólogos en imágenes diagnosticas con una experiencia entre 12 y 15 años. Para acreditar lo anterior, anexa fotocopia del diploma, copia de la tarjeta profesional que los autoriza para el ejercicio de la especialidad en nuestro departamento, RETHUS y copia de hoja de vida.

Cumplimiento capacidad Operativa: **CUMPLE**

CAPACIDAD INSTALADA

Garantizar la capacidad instalada necesaria para el cabal cumplimiento de los servicios contratados, entendiendo como tal la suficiencia de recursos logísticos, operativos y físicos (estructura física y equipos que cumplan con los requisitos mínimos exigidos por las autoridades locales, que sean adecuados, ventilados, bien iluminados y que se les haga mantenimiento destinados para tal fin); siempre en el área urbana de la ciudad de Manizales; para garantizar una adecuada oportunidad en el servicio.

De acuerdo con la ley 10 de 1990, quien quiera presentar oferta deberá estar inscrito en el Registro Especial Nacional del Ministerio de Salud. Se deberá anexar con la oferta el correspondiente registro.

EQUIPOS Y RECURSO HUMANO

- Debe contar con instalaciones y equipos apropiados para el nivel de complejidad ofertado. Estos equipos deberán tener por lo menos 1 mantenimiento anual debidamente certificado por la respectiva empresa, lo cual podrá ser objeto de cotejo en la visita de evaluación:

SERVICIO REQUERIDO	CAPACIDAD INSTALADA MINIMA REQUERIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
Equipo de Rx	2 equipos habilitados y con su respectiva hoja de vida	4	
Equipo de Tomografía	1 equipo habilitado y con su respectiva hoja de vida	2	
Equipo para Eco Doppler	1 equipo habilitado y con su respectiva hoja de vida	6	
Ecógrafo de alta resolución	1 equipo habilitado y con su respectiva hoja de vida	6	
Resonador	1 equipo habilitado y con su respectiva hoja de vida	2	

Magnético			
Equipo de Mamografía	1 equipo habilitado y con su respectiva hoja de vida	1	
Gammacámara	1 equipo habilitado y con su respectiva hoja de vida	1	
Radiólogos	2 Médicos Especialistas	2	
Tecnólogos	4 tecnólogos	4	
INSTALACIONES	CON CERTIFICADO DE HABILITACION VIGENTE	X	
OFERENTE	CON INSCRIPCION EN EL REGISTRO UNICO DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD-CONSULTA EN LA PAGINA DEL MINISTERIO DE SALUD	X	

Sitio de prestación del servicio: El oferente está inscrito en el registro Especial de Prestadores de Servicio de Salud mediante el cual se verifica que posee instalaciones debidamente habilitadas por la Dirección Territorial de Salud de Caldas con vigencia 25/11/2020 y cuenta con sede en la ciudad de Manizales con dirección en la carrera 26 N° 49 – 83 tel: 8863919, Avenida Gilberto Mendoza tel: 8748952 y carrera 24 Nº49-62 tel: 3216446005.

OFERTA TECNICA CALIFICABLE

OFERTA TÉCNICA CALIFICABLE: Total 440 puntos

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 100 PUNTOS

SERVICIO NACIONAL	SERVICIO PRESTADO POR EXTRANJERO CON COMPONENTE NACIONAL
(X)	()

CANTIDAD DE SERVICIOS ADICIONALES OFERTADOS: 50 Puntos

RANGO	TOTAL PUNTAJE
15 – 20%	200
10 – 14%	100

5 – 9%	50

Con relación a los servicios solicitados el oferente está en capacidad de ofertar el 7,92% de los servicios adicionales.

OPORTUNIDAD PARA LA ASIGNACION DE LOS SERVICIOS AMBULATORIOS: 100 Puntos

Con relación a los servicios solicitados el oferente esta en capacidad de ofertar oportunidad en la atención en 13 días.

RANGO	TOTAL PUNTAJE
8 – 10 días	200
11 – 13 días	100

CAPACIDAD OPERATIVA: 190 puntos

NUMERO DE EQUIPOS DISPONIBLES	3	2	1
EQUIPOS	PUNTAJE		
EQUIPOS DE RX	60		
ECOGRAFIA DE ALTA RESOLUCION	NA	NA	20
ECO DOPPLER	NA	30	
TOMOGRAFO	NA	30	
RESONADOR	NA	30	
EQUIPO DE RX + FLUOROSCOPIA	NA	NA	20

PUNTAJE ADICIONAL: 0 PUNTO no acreditan trabajadores con discapacidad

CONSOLIDADO DE EVALUACION TECNICA

GRUPO 01

EVALUACION	PUNTAJE TOTAL	ITEM	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
EVALUACION TECNICA	700	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	100

		CANTIDAD DE SERVICIOS ADICIONALES OFERTADOS	200	50
		OPORTUNIDAD EN LA PROGRAMACION AMBULATORIA	200	100
		CAPACIDAD OPERATIVA	200	190
		TOTAL	**700**	440
		PUNTAJE ADICIONAL DE 10 PUNTOS POR VINCULAR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.	**10**	0

GRUPÒS Nº 2

DIAGNOSTIMED S.A

GRUPO	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
	CUMPLIMIENTO FICHA TÉCNICA	X	
	CUMPLIMIENTO CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS		X
	CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	X	
	COMPETENCIA DE LOS CONTRATISTAS: NIVEL EDUCATIVO - NIVEL ACADEMICO	X	
	CUMPLIMIENTO CAPACIDAD OPERATIVA -CAPACIDAD INSTALADA – EQUIPOS - SITIO DE PRESTACION DEL SERVICIO- Y RECURSO HUMANO NECESARIO	X	

Requisitos Técnicos: **CUMPLE**. Una vez revisada la propuesta ofertada por la entidad DIAGNOSTIMED S.A, se verificó que cumple con la ficha técnica solicitada con un porcentaje de 100%. Anexa certificado de especificaciones técnicas mínimas.

Cumplimiento de Condiciones Técnicas Mínimas: **NO CUMPLE**
Al verificar la propuesta ofertada por la entidad DIAGNOSTIMED S.A, ésta anexa cuadro correspondientes con todos los ítems diligenciados como cumple, pero le falta anexar los siguientes certificados requeridos, los cuales son subsanables:

21

- **Deben anexar con la oferta: Indicadores de calidad** en la prestación de servicios, definidos en el Sistema de Información para la Calidad del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud.

- El oferente se compromete a cumplir con las nomas de vertimiento de aguas residuales la cual es requerida al momento de la habilitación de acuerdo con la resolución 3100 de 2019 en caso de no contar con habilitación vigente será necesario anexar certificación de la empresa de acueducto y alcantarillado del municipio sobre el destino final de las aguas residuales al sistema de alcantarillado del municipio o en caso de tener planta de tratamiento, que si cumple con los parámetros de ley vigente a la fecha.

Cumplimiento experiencia del proponente: El oferente **CUMPLE** con ésta experiencia la cual es acreditada mediante la presentación de certificaciones de contratos ejecutados y cuya sumatoria ejecutada superó el 70% del valor del presupuesto de la actual contratación, así:
Entidad: CONFA, NIT: 890.806.490-5, contrato N° 2009642, con fecha de inicio: febrero/01/2019 y fecha de terminación: enero/31/2021, valor: $ 952.000.000, objeto del contrato: prestar servicios especializados de imágenes diagnosticas.

Competencia de los contratistas – Nivel de Educación o Nivel Académico: CUMPLE anexa el formato del certificado de idoneidad y experiencia del recurso humano firmado por el representante de DIAGNOSTIMED S.A.

El oferente cuenta con el personal profesional y tecnólogo en salud requerido.

El oferente cuenta con el personal idóneo de dos (2) médicos especialistas en radiología con una experiencia entre 23 y 29 años y cuatro (04) tecnólogos en imágenes diagnosticas con una experiencia entre 12 y 15 años. Para acreditar lo anterior, anexa fotocopia del diploma, copia de la tarjeta profesional que los autoriza para el ejercicio de la especialidad en nuestro departamento, RETHUS y copia de hoja de vida.

Cumplimiento capacidad Operativa: **CUMPLE**

CAPACIDAD INSTALADA

Garantizar la capacidad instalada necesaria para el cabal cumplimiento de los servicios contratados, entendiendo como tal la suficiencia de recursos logísticos, operativos y físicos (estructura física y equipos que cumplan con los requisitos mínimos exigidos por las autoridades locales, que sean adecuados, ventilados, bien iluminados y que se les haga mantenimiento destinados para tal fin); siempre en el área urbana de la ciudad de Manizales; para garantizar una adecuada oportunidad en el servicio.

De acuerdo con la ley 10 de 1990, quien quiera presentar oferta deberá estar inscrito en el Registro Especial Nacional del Ministerio de Salud. Se deberá anexar con la oferta el correspondiente registro.

EQUIPOS Y RECURSO HUMANO

- Debe contar con instalaciones y equipos apropiados para el nivel de complejidad ofertado. Estos equipos deberán tener por lo menos 1 mantenimiento anual debidamente certificado por la respectiva empresa, lo cual podrá ser objeto de cotejo en la visita de evaluación:

SERVICIO REQUERIDO	CAPACIDAD INSTALADA MINIMA REQUERIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
Equipo de Rx	2 equipos habilitados y con su respectiva hoja de vida	4	
Equipo de Tomografía	1 equipo habilitado y con su respectiva hoja de vida	2	
Equipo para Eco Doppler	1 equipo habilitado y con su respectiva hoja de vida	6	
Ecógrafo de alta resolución	1 equipo habilitado y con su respectiva hoja de vida	6	
Resonador Magnético	1 equipo habilitado y con su respectiva hoja de vida	2	
Equipo de Mamografía	1 equipo habilitado y con su respectiva hoja de vida	1	
Gammacámara	1 equipo habilitado y con su respectiva hoja de vida	1	
Radiólogos	2 Médicos Especialistas	2	
Tecnólogos	4 tecnólogos	4	

INSTALACIONES	CON CERTIFICADO DE HABILITACION VIGENTE	X	
OFERENTE	CON INSCRIPCION EN EL REGISTRO UNICO DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD-CONSULTA EN LA PAGINA DEL MINISTERIO DE SALUD	X	

Sitio de prestación del servicio: El oferente está inscrito en el registro Especial de Prestadores de Servicio de Salud mediante el cual se verifica que posee instalaciones debidamente habilitadas por la Dirección Territorial de Salud de Caldas con vigencia 25/11/2020 y cuenta con sede en la ciudad de Manizales con dirección en la carrera 26 N° 49 – 83 tel: 8863919, Avenida Gilberto Mendoza tel: 8748952 y carrera 24 Nº49-62 tel: 3216446005.

OFERTA TECNICA CALIFICABLE

OFERTA TÉCNICA CALIFICABLE: Total 600 puntos

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 100 PUNTOS

SERVICIO NACIONAL	SERVICIO PRESTADO POR EXTRANJERO CON COMPONENTE NACIONAL
(X)	()

CANTIDAD DE SERVICIOS ADICIONALES OFERTADOS: 200 Puntos

RANGO	TOTAL PUNTAJE
15 – 20%	200
10 – 14%	100
5 – 9%	50

Con relación a los servicios solicitados el oferente está en capacidad de ofertar el 20% de los servicios adicionales.

OPORTUNIDAD PARA LA ASIGNACION DE LOS SERVICIOS AMBULATORIOS: 100 Puntos

Con relación a los servicios solicitados el oferente esta en capacidad de ofertar oportunidad en la atención en 13 días.

RANGO	TOTAL PUNTAJE
8 – 10 días	200
11 – 13 días	100

CAPACIDAD OPERATIVA: 200 puntos

NUMERO DE EQUIPOS DISPONIBLES	3	2	1
EQUIPOS	PUNTAJE		
EQUIPOS DE RX	100		
TOMOGRAFO	NA	100	

PUNTAJE ADICIONAL: 0 PUNTOS; no acreditan trabajadores con discapacidad

CONSOLIDADO DE EVALUACION TECNICA

CONSOLIDADO PUNTAJE EVALUACION TECNICA

GRUPO 02

EVALUACION	PUNTAJE TOTAL	ITEM	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
EVALUACION TECNICA	700	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	100
		CANTIDAD DE SERVICIOS ADICIONALES OFERTADOS	200	200
		OPORTUNIDAD EN LA PROGRAMACION AMBULATORIA	200	100
		CAPACIDAD OPERATIVA	200	200
TOTAL			**700**	600
PUNTAJE ADICIONAL DE 10 PUNTOS: POR VINCULAR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.			**10**	0

GRUPÒS Nº 3

DIAGNOSTIMED S.A

GRUPO	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
	CUMPLIMIENTO FICHA TÉCNICA	X	
	CUMPLIMIENTO CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS		X
	CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	X	
	COMPETENCIA DE LOS CONTRATISTAS: NIVEL EDUCATIVO - NIVEL ACADEMICO	X	
	CUMPLIMIENTO CAPACIDAD OPERATIVA -CAPACIDAD INSTALADA – EQUIPOS - SITIO DE PRESTACION DEL SERVICIO- Y RECURSO HUMANO NECESARIO	X	

Requisitos Técnicos: **CUMPLE**. Una vez revisada la propuesta ofertada por la entidad DIAGNOSTIMED S.A, se verificó que cumple con la ficha técnica solicitada con un porcentaje de 81,94%. Anexa certificado de especificaciones técnicas mínimas.

Cumplimiento de Condiciones Técnicas Mínimas: **NO CUMPLE**
Al verificar la propuesta ofertada por la entidad DIAGNOSTIMED S.A**,** ésta anexa cuadro correspondientes con todos los ítems diligenciados como cumple, pero le falta anexar los siguientes certificados requeridos, los cuales son subsanables:

- **Deben anexar con la oferta: Indicadores de calidad** en la prestación de servicios, definidos en el Sistema de Información para la Calidad del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud.

- El oferente se compromete a cumplir con las nomas de vertimiento de aguas residuales la cual es requerida al momento de la habilitación de acuerdo con la resolución 3100 de 2019 en caso de no contar con habilitación vigente será necesario anexar certificación de la empresa de acueducto y alcantarillado del municipio sobre el destino final de las aguas residuales al sistema de alcantarillado del municipio o en caso de tener planta de tratamiento, que si cumple con los parámetros de ley vigente a la fecha.

Cumplimiento experiencia del proponente: El oferente **CUMPLE** con ésta experiencia la cual es acreditada mediante la presentación de certificaciones de contratos ejecutados y cuya sumatoria ejecutada superó el 70% del valor del presupuesto de la actual contratación, así:
Entidad: CONFA, NIT: 890.806.490-5, contrato N° 2009642, con fecha de inicio: febrero/01/2019 y fecha de terminación: enero/31/2021, valor: $ 952.000.000, objeto del contrato: prestar servicios especializados de imágenes diagnosticas.

Competencia de los contratistas – Nivel de Educación o Nivel Académico: CUMPLE anexa el formato del certificado de idoneidad y experiencia del recurso humano firmado por el representante de DIAGNOSTIMED S.A.

El oferente cuenta con el personal profesional y tecnólogo en salud requerido.

El oferente cuenta con el personal idóneo de dos (2) médicos especialistas en radiología con una experiencia entre 23 y 29 años y cuatro (04) tecnólogos en imágenes diagnosticas con una experiencia entre 12 y 15 años. Para acreditar lo anterior, anexa fotocopia del diploma, copia de la tarjeta profesional que los autoriza para el ejercicio de la especialidad en nuestro departamento, RETHUS y copia de hoja de vida.

Cumplimiento capacidad Operativa: **CUMPLE**

CAPACIDAD INSTALADA

Garantizar la capacidad instalada necesaria para el cabal cumplimiento de los servicios contratados, entendiendo como tal la suficiencia de recursos logísticos, operativos y físicos (estructura física y equipos que cumplan con los requisitos mínimos exigidos por las autoridades locales, que sean adecuados, ventilados, bien iluminados y que se les haga mantenimiento destinados para tal fin); siempre en el área urbana de la ciudad de Manizales; para garantizar una adecuada oportunidad en el servicio.

De acuerdo con la ley 10 de 1990, quien quiera presentar oferta deberá estar inscrito en el Registro Especial Nacional del Ministerio de Salud. Se deberá anexar con la oferta el correspondiente registro.

EQUIPOS Y RECURSO HUMANO

- Debe contar con instalaciones y equipos apropiados para el nivel de complejidad ofertado. Estos equipos deberán tener por lo menos 1 mantenimiento anual debidamente certificado por la respectiva empresa, lo cual podrá ser objeto de cotejo en la visita de evaluación:

SERVICIO REQUERIDO	CAPACIDAD INSTALADA MINIMA REQUERIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
Equipo de Rx	2 equipos habilitados y con su respectiva hoja de vida	**4**	
Equipo de Tomografía	1 equipo habilitado y con su respectiva hoja de vida	**2**	

Equipo para Eco Doppler	1 equipo habilitado y con su respectiva hoja de vida	**6**	
Ecógrafo de alta resolución	1 equipo habilitado y con su respectiva hoja de vida	**6**	
Resonador Magnético	1 equipo habilitado y con su respectiva hoja de vida	**2**	
Equipo de Mamografía	1 equipo habilitado y con su respectiva hoja de vida	**1**	
Gammacámara	1 equipo habilitado y con su respectiva hoja de vida	**1**	
Radiólogos	2 Médicos Especialistas	**2**	
Tecnólogos	4 tecnólogos	**4**	
INSTALACIONES	CON CERTIFICADO DE HABILITACION VIGENTE	**X**	
OFERENTE	CON INSCRIPCION EN EL REGISTRO UNICO DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD-CONSULTA EN LA PAGINA DEL MINISTERIO DE SALUD	**X**	

Sitio de prestación del servicio: El oferente está inscrito en el registro Especial de Prestadores de Servicio de Salud mediante el cual se verifica que posee instalaciones debidamente habilitadas por la Dirección Territorial de Salud de Caldas con vigencia 25/11/2020 y cuenta con sede en la ciudad de Manizales con dirección en la carrera 26 N° 49 – 83 tel: 8863919, Avenida Gilberto Mendoza tel: 8748952 y carrera 24 Nº49-62 tel: 3216446005.

OFERTA TECNICA CALIFICABLE

OFERTA TÉCNICA CALIFICABLE: Total 400 puntos

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 100 PUNTOS

SERVICIO NACIONAL	SERVICIO PRESTADO POR EXTRANJERO CON COMPONENTE NACIONAL
(X)	()

CANTIDAD DE SERVICIOS ADICIONALES OFERTADOS: 100 Puntos

RANGO	TOTAL PUNTAJE
15 – 20%	200
10 – 14%	100
5 – 9%	50

Con relación a los servicios solicitados el oferente está en capacidad de ofertar el 14,44% de los servicios adicionales.

OPORTUNIDAD PARA LA ASIGNACION DE LOS SERVICIOS AMBULATORIOS: 100 Puntos

Con relación a los servicios solicitados el oferente está en capacidad de ofertar oportunidad en la atención en 13 días.

RANGO	TOTAL PUNTAJE	PORCENTAJE OFERTADO
8 – 10 días	200	
11 – 13 días	100	X

CAPACIDAD OPERATIVA: 100 puntos

NUMERO DE EQUIPOS DISPONIBLES	3	2	1
EQUIPOS	PUNTAJE		
GAMMAGRAFO	NA	NA	100

PUNTAJE ADICIONAL: 0 PUNTOS; no acreditan trabajadores con discapacidad

CONSOLIDADO DE EVALUACION TECNICA

CONSOLIDADO PUNTAJE EVALUACION TECNICA

GRUPO 03

EVALUACION	PUNTAJE TOTAL	ITEM	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
EVALUACION TECNICA	700	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	100
		CANTIDAD DE SERVICIOS ADICIONALES OFERTADOS	200	100
		OPORTUNIDAD EN LA PROGRAMACION AMBULATORIA	200	100
		CAPACIDAD OPERATIVA	200	100
TOTAL			**700**	400
PUNTAJE ADICIONAL DE 10 PUNTOS: POR VINCULAR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.			**10**	0

GRUPÒS Nº 4

DIAGNOSTIMED S.A

GRUPO	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
	CUMPLIMIENTO FICHA TÉCNICA	X	
	CUMPLIMIENTO CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS		X
	CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	X	
	COMPETENCIA DE LOS CONTRATISTAS: NIVEL EDUCATIVO - NIVEL ACADEMICO	X	
	CUMPLIMIENTO CAPACIDAD OPERATIVA -CAPACIDAD INSTALADA – EQUIPOS - SITIO DE PRESTACION DEL SERVICIO- Y RECURSO HUMANO NECESARIO	X	

Requisitos Técnicos: **CUMPLE**. Una vez revisada la propuesta ofertada por la entidad DIAGNOSTIMED S.A, se verificó que cumple con la ficha técnica solicitada con un porcentaje de 100%. Anexa certificado de especificaciones técnicas mínimas.

Cumplimiento de Condiciones Técnicas Mínimas: **NO CUMPLE**
Al verificar la propuesta ofertada por la entidad DIAGNOSTIMED S.A, ésta anexa cuadro correspondientes con todos los ítems diligenciados como cumple, pero le falta anexar los siguientes certificados requeridos, los cuales son subsanables:

- **Deben anexar con la oferta: Indicadores de calidad** en la prestación de servicios, definidos en el Sistema de Información para la Calidad del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud.

- El oferente se compromete a cumplir con las nomas de vertimiento de aguas residuales la cual es requerida al momento de la habilitación de acuerdo con la resolución 3100 de 2019 en caso de no contar con habilitación vigente será necesario anexar certificación de la empresa de acueducto y alcantarillado del municipio sobre el destino final de las aguas residuales al sistema de alcantarillado del municipio o en caso de tener planta de tratamiento, que si cumple con los parámetros de ley vigente a la fecha.

Cumplimiento experiencia del proponente: El oferente **CUMPLE** con ésta experiencia la cual es acreditada mediante la presentación de certificaciones de contratos ejecutados y cuya sumatoria ejecutada superó el 70% del valor del presupuesto de la actual contratación, así:
Entidad: CONFA, NIT: 890.806.490-5, contrato N° 2009642, con fecha de inicio: febrero/01/2019 y fecha de terminación: enero/31/2021, valor: $ 952.000.000, objeto del contrato: prestar servicios especializados de imágenes diagnosticas.

Competencia de los contratistas – Nivel de Educación o Nivel Académico: CUMPLE anexa el formato del certificado de idoneidad y experiencia del recurso humano firmado por el representante de DIAGNOSTIMED S.A.

El oferente cuenta con el personal profesional y tecnólogo en salud requerido.

El oferente cuenta con el personal idóneo de dos (2) médicos especialistas en radiología con una experiencia entre 23 y 29 años y cuatro (04) tecnólogos en imágenes diagnosticas con una experiencia entre 12 y 15 años. Para acreditar lo anterior, anexa fotocopia del diploma, copia de la tarjeta profesional que los autoriza para el ejercicio de la especialidad en nuestro departamento, RETHUS y copia de hoja de vida.

Cumplimiento capacidad Operativa: **CUMPLE**

CAPACIDAD INSTALADA

Garantizar la capacidad instalada necesaria para el cabal cumplimiento de los servicios contratados, entendiendo como tal la suficiencia de recursos logísticos, operativos y físicos (estructura física y equipos que cumplan con los requisitos mínimos exigidos por las autoridades locales, que sean adecuados, ventilados, bien iluminados y que se les haga mantenimiento destinados para tal fin); siempre en el área urbana de la ciudad de Manizales; para garantizar una adecuada oportunidad en el servicio.

De acuerdo con la ley 10 de 1990, quien quiera presentar oferta deberá estar inscrito en el Registro Especial Nacional del Ministerio de Salud. Se deberá anexar con la oferta el correspondiente registro.

EQUIPOS Y RECURSO HUMANO

- Debe contar con instalaciones y equipos apropiados para el nivel de complejidad ofertado. Estos equipos deberán tener por lo menos 1 mantenimiento anual debidamente certificado por la respectiva empresa, lo cual podrá ser objeto de cotejo en la visita de evaluación:

SERVICIO REQUERIDO	CAPACIDAD INSTALADA MINIMA REQUERIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
Equipo de Rx	2 equipos habilitados y con su respectiva hoja de vida	**4**	
Equipo de Tomografía	1 equipo habilitado y con su respectiva hoja de vida	**2**	
Equipo para Eco Doppler	1 equipo habilitado y con su respectiva hoja de vida	**6**	
Ecógrafo de alta resolución	1 equipo habilitado y con su respectiva hoja de vida	**6**	
Resonador Magnético	1 equipo habilitado y con su respectiva hoja de vida	**2**	
Equipo de	1 equipo habilitado y con su respectiva hoja de vida	**1**	

24

Mamografía			
Gammacámara	1 equipo habilitado y con su respectiva hoja de vida	1	
Radiólogos	2 Médicos Especialistas	2	
Tecnólogos	4 tecnólogos	4	
INSTALACIONES	CON CERTIFICADO DE HABILITACION VIGENTE	X	
OFERENTE	CON INSCRIPCION EN EL REGISTRO UNICO DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD-CONSULTA EN LA PAGINA DEL MINISTERIO DE SALUD	X	

Sitio de prestación del servicio: El oferente está inscrito en el registro Especial de Prestadores de Servicio de Salud mediante el cual se verifica que posee instalaciones debidamente habilitadas por la Dirección Territorial de Salud de Caldas con vigencia 25/11/2020 y cuenta con sede en la ciudad de Manizales con dirección en la carrera 26 N° 49 – 83 tel: 8863919, Avenida Gilberto Mendoza tel: 8748952 y carrera 24 Nº49-62 tel: 3216446005.

OFERTA TECNICA CALIFICABLE

OFERTA TÉCNICA CALIFICABLE: Total 400 puntos

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 100 PUNTOS

SERVICIO NACIONAL	SERVICIO PRESTADO POR EXTRANJERO CON COMPONENTE NACIONAL
(X)	()

OPORTUNIDAD PARA LA ASIGNACION DE LOS SERVICIOS AMBULATORIOS: 100 Puntos

Con relación a los servicios solicitados el oferente esta en capacidad de ofertar oportunidad en la atención en 13 días.

RANGO	TOTAL PUNTAJE	PORCENTAJE OFERTADO
4-7 días	300	
8 – 10 días	200	
11 – 13 días	100	X

CAPACIDAD OPERATIVA: 200 puntos

NUMERO DE EQUIPOS DISPONIBLES	3	2	1
EQUIPOS	PUNTAJE		
MAMOGRAFO	NA	NA	200

PUNTAJE ADICIONAL: 0 PUNTOS; no acreditan trabajadores con discapacidad

CONSOLIDADO DE EVALUACION TECNICA

CONSOLIDADO PUNTAJE EVALUACION TECNICA

GRUPO 04

EVALUACION	PUNTAJE TOTAL	ITEM	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
EVALUACION TECNICA	700	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	100
		OPORTUNIDAD EN LA PROGRAMACION AMBULATORIA	300	100
		CAPACIDAD OPERATIVA	300	200
TOTAL			**700**	400
PUNTAJE ADICIONAL DE 10 PUNTOS: POR VINCULAR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.			**10**	0

Por todo lo anteriormente expuesto, se concluye que el oferente DIAGNOSTIMED S.A. en la evaluación técnica calificable cumple con todas las condiciones técnicas solicitadas para la prestación **DE LOS SERVICIOS DE RADIOLOGIA GENERAL, ECOGRAFÍAS, DUPLEX, TOMOGRAFIA,**

RESONANCIA, RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA, OSTEODENSITOMETRIA, MEDICINA NUCLEAR EN EL AMBITO AMBULATORIO, HOSPITALARIO Y URGENCIAS Y MAMOGRAFIAS PARA EL SERVICIO INTEGRAL PREVENCION Y DETECCION PRECOZ DE CANCER DE SENO CON EL FIN DE BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.

EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA

	INDICADOR MÍNIMO	IMÁGENES DIAGNÓSTICAS PARQUE MÉDICO S.A.S	PUNTOS	DIAGNOSTIMED S.A	PUNTOS
EVALUACION FINANCIERA					
Índice de Liquidez	**> =1**	N/A	N/A	1,09	**CUMPLE**
Índice de Endeud.	**< = 60%**	N/A	N/A	0,53	**CUMPLE**
Cobertura Intereses	**> =2**	N/A	N/A	2,06	**CUMPLE**
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					
Rentabilidad del Patrimonio	**> = 0,04%**	N/A	N/A	0,17	**CUMPLE**
Rentabilidad sobre Activos	**> = 0,03%**	N/A	N/A	0,08	**CUMPLE**

NOTA: SOLO SE PRESENTO UN OFERENTE QUIEN CUMPLIO CON LOS INDICADORES FINANCIEROS

EVALUACIÓN ECONÓMICA	PRECIO TECHO	IMÁGENES DIAGNÓSTICAS PARQUE MÉDICO S.A.S	PUNTOS	DIAGNOSTIMED	PUNTOS
GRUPO 01					
1. Tomografia Axial Computarizada	**ISS 2001 + 15%**	N/A	N/A	**ISS 2001 + 8%**	25
2,Resonancia Nuclear Magnética	**ISS 2001 + 15%**	N/A	N/A	**ISS 2001 + 8%**	50
3. Ultrasonografias y Duplex	**SOAT VIGENTE - 10%**	N/A	N/A	**Soat Vigente - 25%**	100
4. Radiologia General	**ISS 2001 + 10%**	N/A	N/A	**ISS 2001 + 5%**	100
5. Radiologia Intervencionista: Toma de biopsias percutáneas, drenajes percutáneos y otros. Fluoroscopias	**SOAT VIGENTE - 6%**	N/A	N/A	**Soat Vigente - 25%**	25

TOTAL PUNTOS					**300**
GRUPO 02					
1,OSTEODENSITOMETRIA	**ISS 2001 + 15%**	N/A	N/A	**ISS 2001 + 5%**	300
TOTAL PUNTOS					**300**
GRUPO 03					
Medicina Nuclear (Gammagrafia)	**ISS 2001 + 25%**	N/A	N/A	**ISS 2001 + 15%**	300
TOTAL PUNTOS					**300**

EVALUACION FINANCIERA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTIA PN UPRES MEMAZ SA MC 091-2020

PRESTACION DEL SERVICIO DE RADIOLOGIA GENERAL, ECOGRAFIAS,DUPLEX, TOMOGRAFIA, RESONANCIA, RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA, OSTEODENSITO-METRIA, MEDICINA NUCLEAR EN EL AMBITO AMBULATORIO, HOSPITALARIO Y URGENCIAS Y MAMOGRAFIAS PARA EL SERVICIO INTEGRAL, PREVENCION Y DETECCION PRECOZ DE CANCER DE SENO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN CALDAS

EVALUACIÓN ECONÓMICA	**PRECIO TECHO**	**IMÁGENES DIAGNÓSTICAS PARQUE MÉDICO S.A.S**	**PUNTOS**	**DIAGNOSTIMED**	**PUNTOS**
GRUPO 04					
1, Mamografia	**ISS 2001 + 15%**	N/A	N/A	**ISS 2001 + 5%**	300
TOTAL PUNTOS					**300**

NOTA:

SE DIO LA TOTALIDAD DE PUNTOS AL OFERENTE DIAGNOSTIMED, YA QUE CUMPLIO CON LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y OTORGO DESCUENTOS EN CADA GRUPO.

EVALUACION JURÍDICA: El comité Jurídico verifica los requisitos jurídicos de las entidades participantes en el proceso y cumplen de acuerdo con lo establecido en el pliego de Condiciones definitivo.

EVALUACION TECNICA

El comité técnico verifica las condiciones técnicas establecidas de las diferentes entidades para lo cual en resumen la entidad **DIAGNOSTIMED CUMPLE** de acuerdo en el pliego de Condiciones.

***E*VALUACION ECONÓMICA Y FINANCIERA:**

El comité verifica que los servicios ofertados por los proponentes están de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones y además que cumplen financieramente de acuerdo con los índices establecidos, el comité encontró que la entidad **DIAGNOSTIMED CUMPLE**, 300 puntos.

Publicado el resultado de las evaluaciones el día 09-09-2020 no se recibieron observaciones en el término fijado en el pliego de condiciones.

Este comité una vez publicadas las evaluaciones y cerrado el plazo para presentación de observaciones a las evaluaciones el día 14-09-2020 a las 18:00 AM aclara lo siguiente:

Observación a Evaluación Económica Diagnostimed.

Se realizó el estudio a cada uno de los Cups del anexo en referencia haciendo las siguientes observaciones:

Observación 1: una vez verificado cada uno de los Cups, se pudo determinar que los valores se ajustan a los valores techo establecidos en los términos de referencia.

Observación 2: Los cups que no tenían representación económica en el tarifario del ISS, el oferente podía cotizarlos a tarifas propias, además haciendo claridad en los cups que tenían incremento por utilizar insumos adicionales y/o medios de contraste.

El Comité de adquisiciones, teniendo en cuenta todos los antecedentes del proceso y el concepto rendido por los Comités Evaluadores, recomendó al señor Comandante de la Metropolitana de Manizales, la adjudicación del proceso de **PRESTAR EL SERVICIO DE RADIOLOGIA GENERAL, ECOGRAFÍAS, DUPLEX, TOMOGRAFIA, RESONANCIA, RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA, OSTEODENSITOMETRIA, MEDICINA NUCLEAR EN EL AMBITO AMBULATORIO, HOSPITALARIO Y URGENCIAS Y MAMOGRAFIAS PARA EL SERVICIO INTEGRAL PREVENCION Y DETECCION PRECOZ DE CANCER DE SENO CON EL FIN DE BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL** a la entidad **DIAGNOSTIMED S.A**.

El Comandante de la Policía Metropolitana de Manizales, tomando en consideración las Recomendaciones de los Comités Evaluadores, de Adquisiciones, decide adjudicar el presente proceso de contratación la entidad **DIAGNOSTIMED S.A.**

Por todo lo anterior se

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de contratación **PN UPRES MEMAZ SA MC 091-2020, cuyo objeto es PRESTAR EL SERVICIO DE RADIOLOGIA GENERAL, ECOGRAFÍAS, DUPLEX, TOMOGRAFIA, RESONANCIA, RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA, OSTEODENSITOMETRIA, MEDICINA NUCLEAR EN EL AMBITO AMBULATORIO, HOSPITALARIO Y URGENCIAS Y MAMOGRAFIAS PARA EL SERVICIO INTEGRAL PREVENCION Y DETECCION PRECOZ DE CANCER DE SENO CON EL FIN DE BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL**, por la suma de **NOVECIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE $909.652.059** distribuidos en cuatro grupos y financiados con vigencias tal como se detalla:

PROGRAMA " O " ATENCIÒN SALUD (Apoyo Diagnóstico, Incluye imágenes Diagnósticas)

DESCRIPCION	VALOR VIGENCIA 2020	VALOR VIGENCIA 2021	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
GRUPO 01 SERVICIOS IMAGENOLOGIA Tomografia, Ultrasonografia y Dúplex, Radiologia general, RNM, Radiologia intervencionista	$394.222.199	$392.502.158	$786.724.357

DESCRIPCION	VALOR VIGENCIA 2020	VALOR VIGENCIA 2021	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
GRUPO 02 SERVICIOS IMAGENOLOGIA Osteo densitometria	$11.794.815	$11.794.815	$23.589.630

DESCRIPCION	VALOR VIGENCIA 2020	VALOR VIGENCIA 2021	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
GRUPO 03 SERVICIOS IMAGENOLOGIA Medicina Nuclear	$34.315.911	$34.315.911	$68.631.822

TOTAL SERVICIOS DE IMAGENOLOGIA GENERAL

DESCRIPCION	VALOR VIGENCIA 2020	VALOR VIGENCIA 2021	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
SERVICIOS IMAGENOLOGIA GENERAL RUBRO: SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	$440.332.925	$438.612.884	$878.945.809

PROGRAMA " M " DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD (Servicios Integral Prevención y Detección Precòz de Cáncer de Seno)

DESCRIPCION	VALOR VIGENCIA 2020	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
GRUPO 04 SERVICIOS IMAGENOLOGIA Mamografia RUBRO: PROGRAMA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	**$30.706.250**	**$30.706.250**

Programa " O " Atención Salud

VIGENCIA 2020: Por un valor de **$440.332.925** autorizados mediante la Resolución N° 0001 del 2 de Enero de 2020 "Por la cual se desagrega en detalle del anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación Nº 2411 del 30 de Diciembre de 2019 para la vigencia fiscal 2020, se detallan los ingresos del presupuesto de rentas y Gastos del Fondo Cuenta de Salud de la Policía Nacional y se efectúan asignaciones internas de apropiaciones del presupuesto de Gastos de Salud a nivel central, Seccionales de Sanidad, Hospital Central y Área de Sanidad de la Metropolitanas de Policía y Departamentos de la Policía Nacional para la vigencia fiscal 2020" donde se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones para el año 2020". , Lo cual se encuentra amparado mediante Certificado de disponibilidad presupuestal número 30420 del 04-08-2020.

VIGENCIA 2021:
Autorizada mediante comunicación oficial S – 2020 – 019913 – DISAN/PLANE – 96.8 "Autorización cupo vigencia futura ordinaria Presupuesto de Gastos 2021" de 14 de abril de 2020 rubro 02-02-02-009-003 **SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES** por un valor de **$438.612.884.**

Programa "M" Promoción y Prevención

Vigencia 2020: por un valor de **$30.706.250,** rubro 02-02-02-009-003 **SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES** autorizados mediante la Resolución N° 0001 del 2 de Enero de 2020 "Por la cual se desagrega en detalle del anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación Nº 2411 del 30 de Diciembre de 2019 para la vigencia fiscal 2020, se detallan los ingresos del presupuesto de rentas y Gastos del Fondo Cuenta de Salud de la Policía Nacional y se efectúan asignaciones internas de apropiaciones del presupuesto de Gastos de Salud a nivel central, Seccionales de Sanidad, Hospital Central y Área de Sanidad de la Metropolitanas de Policía y Departamentos de la Policía Nacional para la vigencia fiscal 2020" donde se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones para el año 2020". , Lo cual se encuentra amparado mediante Certificado de disponibilidad presupuestal número 30420 del 04-08-2020.

IMAGENOLOGIA: SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	IMAGENOLOGIA PROMOCION Y MANTENIMIENTO	TOTAL
$878.945.809	$30.706.250	$909.652.059

ARTÍCULO SEGUNDO Notifíquese el contenido de la presente resolución al adjudicatario del proceso, advirtiéndole que contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

ARTICULO TERCERO: VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, Notifíquese, y Cúmplase

Coronel RAUL VERA MORENO
Comandante Policía Metropolitana de Manizales

ELABORADO POR: PS.12. LUZ NELLY PARRA P.
Analista de Contratos

REVISADO POR: SI. CRISTIAN ANDRES GALLEGO
Jefe Oficina de Contratos UPRES CALDAS (E)

REVISADO POR: IT. Ricardo Andrés Palacio Piedrahita
Jefe Grupo Apoyo Administrativo UPRES Caldas

REVISADO POR: Abog. Sonia Marina Ortiz Álvarez
Jefe Asuntos Jurídicos

REVISADO POR: CT. MARTHA YANETH ACEVEDO GOMEZ
Jefe UPRES Caldas

APROBADO POR: MY. Adriana Cecilia Bohórquez García
Jefe Administrativo y Financiero MEMAZ